WMO OMM

World Meteorological Organization
Office of the President
Organisation météorologique mondiale
Bureau du President
Organización Meteorológica Mundial
Oficina del Presidente

Всемирная метеорологическая организация
Бюро Президента
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
مكتب الرئيس
世界气象组织
主席办公室

WEATHER CLIMATE WATER
TEMPS CLIMAT EAU

Ref.: 31011/2021-L.O GS

Nuestra ref.: 29382/2021/CSG/EXR/Designation of Acting EC Member RA III

21 de diciembre de 2021

Asunto: Designación de un miembro interino del Consejo Ejecutivo procedente de la Asociación Regional III

Estimados/as colegas:

La Secretaría de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) me ha informado del reciente cese del doctor Ken Takahashi Guevara como presidente ejecutivo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) del Perú y Representante Permanente de ese país ante la OMM. Por tanto, en virtud de la regla 9 del Reglamento General, que figura en la publicación *Documentos Fundamentales Nº 1* (OMM-Nº 15), ha quedado vacante un puesto del Consejo Ejecutivo correspondiente a la Asociación Regional III (América del Sur). Habida cuenta de que, provisionalmente, se ha previsto celebrar la siguiente reunión del Consejo Ejecutivo del 20 al 24 de junio de 2022, se cumplirían las disposiciones de la regla 116 del Reglamento General y la regla 6.2.1 del *Reglamento del Consejo Ejecutivo* (OMM-Nº 1256) en lo que respecta a la designación de un miembro interino del Consejo por lo menos 130 días antes de la siguiente reunión de ese órgano. En vista de lo expuesto con anterioridad, quisiera proceder a una elección por correspondencia para cubrir el puesto vacante.

A ese respecto, y conforme a las disposiciones del artículo 13 del Convenio de la OMM y de la regla 16 del Reglamento General, relativos a la composición y los miembros del Consejo, **quisiera invitar a la presidenta de la Asociación Regional III a que designe a un candidato para cubrir el puesto vacante**. Con arreglo a lo dispuesto en la regla 74 del Reglamento General, que estipula que el plazo para la recepción de candidaturas no deberá ser inferior a 30 días, le agradecería que enviase la candidatura o candidaturas con la mayor brevedad y, en todo caso, no más tarde del **21 de enero de 2022**.

Una vez que haya recibido las candidaturas, la Secretaría confirmará la disposición de las personas designadas para presentarse al cargo, de conformidad con lo dispuesto en la regla 75 del Reglamento General. En dicha regla también se estipula que, cuando la lista de candidatos conste solo de un nombre, se declarará elegido a ese candidato.

Le saluda atentamente.

Gerhard Adrian
Presidente de la OMM

A los miembros del Consejo Ejecutivo

WMO Secretariat – 7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tel.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81 – gadrian@wmo.int – public.wmo.int

Deutscher Wetterdienst (DWD), Frankfurter Strasse 135, Offenbach, Germany
Tel.: +49 69 8062 4200 – Correo electrónico: gerhard.adrian@dwd.de